

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CAMACHO ABAD CIA. LTDA.AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.

En la ciudad de Cuenca a los 31 días del mes de Marzo del 2018 en el local ubicado en la Luis Moreno Mora N° 4-108 y Roberto Crespo, siendo las 12h00 se reúne la Junta General Universal de la Compañía **CAMACHO ABAD CIA. LTDA. ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**. Como Presidente de la misma actúa el JUAN CAMACHO GAME de acuerdo a lo estipulado en los estatutos vigentes, como secretario Ad-Hoc el Sr. JUAN CAMACHO VINTIMILLA, gerente de la compañía, designado por unanimidad quien una vez que el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Socios toma lista los concurrentes para constatar el quórum, cuya nómina es la siguiente: JUAN FERNANDO CAMACHO VINTIMILLA y JUAN CAMACHO GAME representando el 100% de las participaciones. Una vez instalado el quórum reglamentario se declara instalada la Junta General Universal y por Secretaria se da lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración del año 2017.
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2017
3. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario del año 2017.
4. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2017

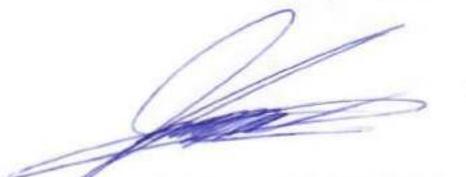
1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración.- Por Secretaria se da lectura al informe el cual es sometido a votación y aprobado por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

2- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2017.- Se da lectura a los balances y estados de pérdidas y ganancias, se analizan algunas partidas, los saldos de las diferentes cuentas y al ser sometidas a votación, se aprueban los mismos por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día

3.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario del año 2017: Se da lectura al mismo del informe y se aprueba por unanimidad.

4.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2017.- Toma la palabra el Gerente de la Compañía y expone que las utilidades se mantendrán en la cuenta de utilidades acumuladas hasta definir el destino de las mismas.

Siendo las 14h50 la Presidenta de la Junta General Universal da por terminada la misma procediéndose a redactar la presente acta para su suscripción.



JUAN CAMACHO VINTIMILLA
SECRETARIO AD-HOC
Accionista



JUAN CAMACHO GAME
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL